

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOMARESCO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de Marzo del 2017, siendo las 17:00 en las instalaciones de la empresa Inmomaresco Cia. Ltda. Ubicada en la calle San Cristóbal N.43-111, se reúnen los socios de la compañía en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía Inmomaresco Cia. Ltda.

Actúa, autorizado por la Junta, como presidente de la misma el Sr. Ermel Henry Escobar Borja y como secretario el Sr. Marcelo Germán Escobar Borja.

El presidente de la Junta, dispone que se proceda por secretaria a certificar la lista de los asistentes a la misma, la cual es como sigue:

Socio	Número de Acciones:
Marcelo Germán Escobar Borja	200.00
Ermel Henry Escobar Borja	<u>200.00</u>
TOTAL	400.00

Hallándose reunidos todos los socios tras haber sido convocados a través de una comunicación escrita enviada por el representante legal el 10 de Marzo, y representado por lo tanto el 100% del Capital Suscrito, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

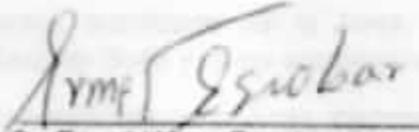
1. Informe de Gerente
2. Estudio de Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016
3. Lectura y Aprobación de Acta de la Junta de Socios

1. Informe de Gerente El Sr. Marcelo Germán Escobar Borja dio lectura al informe de Gerencia indicando que en este año la empresa realizó movimientos en el área contable únicamente para realizar pagos referentes a los honorarios de la Srta. Contadora y de administración, con sus respectivos pagos legales a las entidades gubernamentales. También se estableció que a través de la compañía Constructora JE, en la cual se tiene el 70% de participación, se ha incrementado las inversiones para la edificación del proyecto inmobiliario que se mantiene en la actualidad en la ciudad de Ambato.

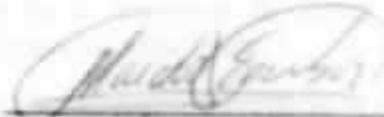
2. Estudio de Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016. Revisados los Balances la Asamblea impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero presentado a consideración.

3.Lectura y Aprobación de Acta de la Junta de Socios La presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, reinstalada la sesión el secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad y suscrita por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 18:00



Sr. Ermei Hérry Escobar Borja
Presidente de la Junta
Socio



Sr. Marcelo Germán Escobar Borja
Secretario
Socio